



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ  
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



Aguaqueterique, La Paz 11 de Abril del 2023

Sr. Eduar David Ortiz Chevez  
Oficial de Información Pública  
Presente

**Estimado Sr:**

A través de la presente le informo que, durante el mes de **MARZO** del año **2023**, aprobaron los siguientes Acuerdos municipales:

- 1- Por parte del señor Amílcar Henríquez Ortiz quien solicito a la corporación municipal que le continúen dando la ayuda mensual para el señor Luis Alonzo Baiza, así poder seguir dándole los cuidados que el necesita, ya que es de conocimiento de la corporación el estado de salud en que se encuentra. La corporación Municipal discutió y por mayoría de votos aprobó la cantidad de L.1,500.00 mensuales año 2023.
  
- 2- Solicitud No. 2- Por parte de la señora Marina de Jesús López Ruiz, quien solicito a la corporación municipal la compra de medicamentos ya que padece del Hígado y es una persona de bajos recursos económicos. La corporación Municipal por mayoría de votos aprobó la compra del medicamento.
  
- 3- La jefe de presupuesto y contabilidad Lic. Katerine Aida Montes solicito a la corporación municipal la aprobación de la tercera ampliación 2023, por incremento de la transferencia para el año fiscal 2023. La corporación municipal por mayoría de votos aprobó la tercera ampliación 2023, por incremento de la transferencia para año fiscal 2023, en relación con el año 2022 de L.2,021,886.15 según oficio N°005 DFM-2023.



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ  
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



<b>Total aumento</b>	<b>2,021,886.15</b>	
<b>Fortalecimiento social y comunitario</b>	<b>35%</b>	<b>707,660.15</b>
<b>Fortalecimiento cultural y convivencia social</b>	<b>20%</b>	<b>404,377.23</b>
<b>Mujer</b>	<b>5%</b>	<b>101,094.31</b>
<b>Fortalecimiento al desarrollo administrativo</b>	<b>10%</b>	<b>202,188.62</b>
<b>Infraestructura Municipal</b>	<b>10%</b>	<b>202,188.62</b>
<b>Funcionamiento</b>	<b>20%</b>	<b>404,377.23</b>
<b>TOTAL</b>		<b>2021,886.15</b>

PROGRAMA	SUB PROGRAMA	REGLON	MONTO	TOTAL FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO
Fortalecimiento social y comunitario	Agua y saneamiento básico	Construcción de sistema de Agua Potable en Caserío El Rancho	L. 707,660.15	
<b>TOTAL FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO</b>				<b>L. 707,660.15</b>
MUJER	MUJER	Eje Prevención de la Violencia 20%	L. 20,218.86	<b>TOTAL SECTOR MUJER</b>
		Eje Economía 30%	L. 30,328.29	
		Eje Participación Social y Política 10%	L. 10,109.43	
		Eje Salud 20%	L. 20,218.86	
		Eje Educación 10%	L. 10,109.43	
		Eje Ambiente 10%	L. 10,109.43	
<b>TOTAL SECTOR MUJER</b>				<b>L. 101,094.30</b>
Fortalecimiento cultural y convivencia social	SEGURIDAD CIUDADADANA	Construcción de sistema eléctrico en las Comunidades de la Cruz, Cerro Chato y Carboneras	L. 404,377.23	<b>TOTAL FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL</b>
<b>TOTAL FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL</b>				<b>L. 404,377.23</b>
Fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico	RED VIAL	Mantenimiento Rutinario de Calles del Municipio	L. 152,188.62	<b>TOTAL FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO</b>
	TURISMO	Fortalecimiento a actividades del Turismo Local	L. 50,000.00	
<b>TOTAL FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO</b>				<b>L. 202,188.62</b>

Ubicación barrio el centro frente a Plaza Central San Isidro contiguo a la Iglesia



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ  
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



Infraestructura Municipal	INFRAESTRUCTURA	Construcción de Alcantarillado sanitario en la Colonia Medina López	L.202,188.62	TOTAL SECTOR INFRAESTRUCTURA
TOTAL SECTOR INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL				L. 202,188.62
Funcionamiento	Tesorería Municipal	Beneficios	L.404,377.23	TOTAL FUNCIONAMIENTO
TOTAL FUNCIONAMIENTO				L. 404,377.23
TOTAL TRANSFERENCIA				L.2,021,886.15

- 4- El Técnico de Proyectos Abner Israel Perdomo presento las ofertas para adjudicación del proyecto: Construcción de Escuela Carlos Andolfo Sánchez en la comunidad de Los Laureles, Aguaqueterique, La Paz. En este proceso participaron las siguientes empresas: 1 SECORS S. de R.L De C.V (Servicios De Construcción Romero) con un monto total de L. 848,368.86. 2- COCHASA S. DE R.L (Construcción, Supervisión y Servicios) con un monto total de L. 936,669.34. 3- Constructora y Supervisora San Juan S.A De. C.V, con un monto de L. 989,536.58. La corporación municipal después de haber, analizado tomando en consideración la sugerencia de la comisión evaluadora en su mayoría de votos aprobó adjudicar el proyecto Construcción de Escuela Carlos Andolfo Sánchez en la comunidad de Los Laureles, Aguaqueterique, La Paz, a la empresa SECOR S. de R.L de C.V (Servicios De Construcción Romero) con un monto total de L. 848,368.86 por ser la oferta que presento menos inversión económica y está conforme al cumplimiento de los requisitos requeridos por las Disposiciones de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 5- La jefe de presupuesto y contabilidad Lic. Katerine Aida Montes solicito a la corporación municipal la modificación presupuestaria mediante traslado en el programa de funcionamiento para pago de retención de Servicios jurídicos por contrato a procuradora municipal. La corporación municipal por mayoría de votos aprobó modificación presupuestaria mediante traslado en el programa de funcionamiento.



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ  
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



PROGRAMA	SUBPRPOGRAMA	OBJETO DEL GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAS	MENOS
ADMINISTRACION FINACIERA	TESORERIA	SERVICIOS JURIDICOS	24300 11-001-01 10 1	7,095.00	
		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	25600 11-001-01 10 1		7,095.00
TOTAL				7,095.00	7,095.00

6- Por parte del señor Luis Beltrán Funes Medina con número de identidad **1202-1967-00106** quien solicito a la corporación municipal una ayuda económica para la compra de medicamentos ya que padece de dermatitis severa. La corporación municipal discutió y por mayoría de votos **APROBO** la compra de los medicamentos.

7- El técnico de proyectos Abner Israel Perdomo solicito a la corporación municipal la aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y levantamiento de línea Base, mismo que se ha venido elaborando con el apoyo del proyecto FOCAL. La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere en su mayoría de votos **APROBO** la actualización del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y levantamiento de línea Base.

  
**Lic. Keyli Jaqueli Chevez**  
**Secretaria Municipal**

